

LE PUSIERON ROJA A UN ÁRBITRO

Diego Abal fue echado del arbitraje.

La Asociación del Fútbol Argentino decidió echarlo luego del grueso error reglamentario. Abal estaba a cargo del VAR en el partido que protagonizaron Gimnasia y Sarmiento y alertó al árbitro principal Ariel Penel por una posición antirreglamentaria que llevó a la anulación del gol convertido por Felipe Sánchez en el final del encuentro que hubiera significado el 1-0 para el Lobo. Hay que recordar que la regla indica que las posiciones adelantadas de los jugadores en los córners, laterales y saques de arco no son sancionables.

Oficialmente, se lo sacó por la edad, tiene 51 años y el límite de los árbitros es 48. Lo que se comenta es que tuvo varios errores graves que motivaron que no le renovaran contrato con la AFA.

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 720
Jueves 1
de junio
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



FALLO DE LA CORTE SUPREMA: SERGIO UÑAC NO PUEDE SER CANDIDATO

Votaron tres de los cuatro cortistas. Como adelantó Nuevo Mundo, se votaría el 2 de julio. Las reacciones .



QUIÉN ES PESO PLUMA, EL NUEVO FENÓMENO MUSICAL QUE LLEGA DESDE MÉXICO

LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA AFIRMA QUE ES IRREGULAR EL FIDEICOMISO DE MARATEA



JORGE LANATA SE SINCERÓ SOBRE SUS PROBLEMAS DE SALUD

"ESTOY VIVO DE PEDO"

Libreta de apuntes

Por
JCB



La Planta de hormigonado

La foto muestra un momento del acto por el que se puso en funcionamiento la planta de hormigonado de Chimbas que permitiría la pavimentación de la ciudad de San Juan.

Corría 1937 y el plan de gobierno era por demás ambicioso: la nivelación y pavimentación de 500 cuadras con sus correspondientes cordones y servicios cloacales.

Al acto asistió el gobernador Juan Maurín, el intendente Silvio

Baistrocchi, el empresario Arturo Fernández -a cargo de la obra- y otras autoridades. La señora Clara Langloise de Baistrocchi fue la invitada a pulsar el botón que puso en funcionamiento la planta. Ese pavimento soportó el terremoto y es el que aun se observa en nuestras calles.

(Foto publicada en el libro "El San Juan que ud. no conoció" de Juan Carlos Bataller - Proporcionada por el doctor Silvio Baistrocchi)



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Ser Padre es toda una aventura

Agasajá a Papá con un producto

MONTAGNE



Zapatillas y Botas
MONTAGNE

ABRIGOS Y CAMPERAS
PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - infomontagnesanjuan@gmail.com

Abril - Mayo - Junio 2023

Sorteo Cupones

No Premiados

1° Premio

Moto 0km

2° Premio

Heladera con freezer

3° Premio

Juego de dormitorio

4° Premio

Aire Acondicionado

5° Premio

Smart TV 50"

6° Premio

Juego de Comedor

7° Premio

Calefactor

8° Premio

Horno eléctrico

Quiniela

Oficial de San Juan

PARTICIPAN CUPONES DE:
QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA
DESDE EL 26/03 AL 23/06
SORTEA SÁBADO 24/06

Usa Cruzada Solidaria

MAYOR CRUZADA SOLIDARIA

<p>CENTROS DE JUBILADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Aire Acondicionado Mesa para 10 pers 12 Sillas sillas <p>x2</p>	<p>SALUD (CENTROS DE SALUD)</p> <ul style="list-style-type: none"> Silla de ruedas plegable Aire Acondicionado <p>x2</p>
<p>EDUCACIÓN (ESCUELAS RURALES)</p> <ul style="list-style-type: none"> PC All-in-One Parlante/Impresora/Inicófono <p>x2</p>	

LAS IMÁGENES SON SOLO ILUSTRATIVAS

Bases y Condiciones: Reglamento para Sorteo Cupones: No

LAS NOTICIAS DE LA TARDE



Aumenta un 40% el taxi

Desde las cero horas del 2 de junio la bajada de bandera en los taxis de San Juan se ubicará en los \$288. Es un 40% más acordado entre las entidades que nuclea a propietarios y choferes de taxis y Tránsito y Transporte. Y acordaron que en septiembre aumentarán otro 30% más.

El último aumento fue el 1 de diciembre

de 2022. En dicha fecha la bajada de bandera quedó establecida en \$163.11. Un grupo de propietarios de taxis se manifestó cortando calle en Avenida Libertador San Martín y Las Heras porque pedían un 60% de una sóla vez.

En algunos casos, la medida puede implementarse unos días después ya que deben adaptar los tarifadores.



Entró en vigencia la reglamentación del uso de monopatines

Ante el incremento del uso de monopatines y diferentes vehículos eléctricos unipersonales en la provincia de San Juan, el Ministerio de Gobierno a través de su Secretaría de Tránsito y Transporte y la Dirección de Tránsito y Planeamiento de Movilidad reglamentó su uso y entró en vigencia este 1 de junio el uso de estos vehículos.

Los Vehículos de Movilidad Personal solamente podrán ser usados por una persona, sin transportar carga de ningún tipo, animales u otras personas.

Este tipo de vehículos serán utilizados únicamente en ciclovías, o por la calzada (en caso de no existir ciclovías), siempre por la mano derecha, respetando las normas para autos. No podrán circular por aceras y zonas exclusivas para peatones, así como tampoco en rutas, autopistas y semiautopistas.

Al igual que con otros vehículos, está prohibido el uso de celulares o auriculares y sólo podrán ser conducidos por personas mayores de 16 años.

Además, quedan sujetos a las mismas infracciones que todos los vehículos mencionados en el Decreto 250-06.



Es ley el Plan Estratégico de la provincia de San Juan

En la tercera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, se aprobó el Plan Estratégico de San Juan. El proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo fue aprobado por 22 votos a favor y 7 en contra.

En el proyecto aprobado son establecidos los ejes y lineamientos del plan estratégico PESJ de la provincia de San Juan; a la vez se dispone que los Procesos de Planificación, de la Administración Central, los Entes Descentralizados y Autárquicos, dependientes del Poder Ejecutivo provincial, deben tomar como referencia los siete ejes y diez lineamientos estratégicos.

El Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan-CoPESJ, es el responsable de la difusión, capacitación y facilitación para la identificación y vin-

culación de los planes, programas, proyectos y sus respectivos presupuestos con los ejes y lineamientos estratégicos establecidos en la presente Ley y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La diputada opositora Nancy Picón afirmó que se oponían porque el proyecto lo trabajó sólo el Poder Ejecutivo, sin buscar consensos. Le respondió el vicegobernador Roberto Gattoni quien expresó que el plan estratégico fue generado, consensuado y articulado por la propia ciudadanía

-Hablar de falta de consenso es desconocer el trabajo de meses, además no trabajan, no participan, si concurrieran a las comisiones, pero no trabajan, por eso no conocen y cometen barbaridades- afirmó el presidente del Poder Legislativo.

LA VIDA EN FOTOS



El árbol multipropósito

En calle Tucumán, a metros de Rodríguez en Chimbas, se puede ver una imagen curiosa. Un árbol que

fue talado en forma irracional, ahora es soportes para antenas satelitales y carteles publicitarios.

Ya no da sombra, pero sigue siendo útil.



En busca de sangre

Un grave problema de salud es la falta de sangre. Es mucha mayor la demanda que los donantes. Es por eso que se hacen campañas para concientizar la importancia de dar sangre. En el Centro Sanitario El Rincón, de Albardón, se llevó a cabo un operativo sanitario a cargo del director del IPHEM, Alfredo Laplagne y de la directora del hospital José Giordano, Luisa Páez, y un importante equipo. El resultado, 24 personas fueron donantes de sangre, 2 personas registraron ser donantes de médula ósea y dos RH-.

LA VIDA EN FOTOS



Otra falla grave en materia de seguridad

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, estaba presidiendo el acto de entrega de escrituras a vecinos de la localidad

de Brandsen. Y fue interrumpido por una mujer que -primero- se subió al escenario de manera amistosa, pero que luego debió ser

retirada por la fuerza. La mujer gritaba que la gestión de Kicillof "aplaudía la polenta" y que "el hospital no tenía médicos".



Otra caída del presidente de Estados Unidos

No es la primera vez que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se cae en público. Esta vez fue en el acto de graduación de la Academia de la Fuerza Aérea de

Estados Unidos. Biden participó de la ceremonia y, luego de su intervención ante los presentes, sufrió una caída arriba del escenario. "Había un saco de arena en el es-

cenario" justo detrás de la posición del mandatario cuando le dio la mano a uno de los graduados, es la versión oficial.



DOMUM
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Solicítalo ahora!

HASTA
PRÉSTAMO
\$400.000

EN 12
CUOTAS!
TE REGALAMOS 2!

SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:

 **264 468 4217**

TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%

VIGENCIA HASTA EL 16/06/2023



DATA



Zelenski pide apoyo a líderes europeos

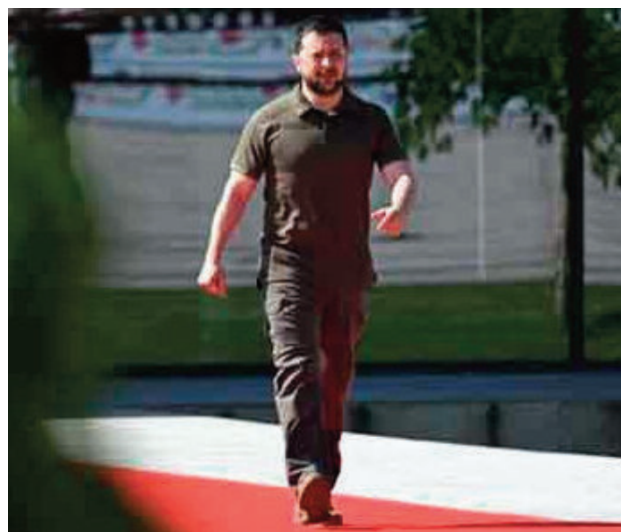
El presidente ucraniano Volodimir Zelenski instó a los líderes europeos a intensificar su apoyo a Kiev, en una cumbre celebrada en Moldavia, un pequeño país que también teme una agresión rusa.

Cerca de 50 líderes europeos se reunieron a solo 20 km de la frontera ucraniana para enviar un mensaje de apoyo a estas dos antiguas repúblicas soviéticas, mientras un nuevo ataque aéreo golpeaba Kiev el jueves de

madrugada con al menos a tres muertos, entre ellos un niño.

“Todos los países europeos que tienen frontera con Rusia y que no quieren que Rusia les arrebatase parte de su territorio deben ser miembros de pleno derecho de la OTAN y de la UE”, dijo Zelenski.

Zelenski volvió a pedir a sus aliados que proporcionen más aviones de combate y sistemas de defensa antiaérea.



Se casó el príncipe heredero de Jordania

El príncipe heredero jordano Hussein bin Abdalá se casó con la arquitecta saudita Rajwa al Saif en presencia de numerosos dignatarios y miembros de familias reales.

Los novios se dieron el sí en el Palacio de Zahran, en Amán, ante sus familias y 140 invitados, entre ellos la primera dama estadounidense, Jill Biden, los príncipes británicos Guillermo y Catalina y el rey de los Países Bajos, Guillermo-Alejandro.

En un ambiente festivo, miles de jordanos celebraron la unión de la pareja, ambos de 28 años, en las calles de la capital, engalanada con carteles de los novios. Como parte de los festejos, estos últimos días también hubo fuegos artificiales, es-

pectáculos aéreos y conciertos.

El rey Abdalá II, de 61 años y en el trono desde 1999, designó como heredero a su hijo Hussein bin Abdalá desde sus 15 años. Hussein recibió una educación occidental y ha sido preparado por su padre para su futuro cargo.

El príncipe siguió los pasos de su padre. Estuvo en la Sandhurst, la prestigiosa academia real militar británica, y después estudió Historia en la Universidad Georgetown de Washington.

La futura princesa nació y creció en la conservadora Arabia Saudita, pero también recibió una educación occidental, ya que estudió arquitectura en la Universidad de Siracusa, en Nueva York.

Los obispos reconocen 728 casos de pederastia desde 1945 en la Iglesia católica española

Los obispos españoles admiten que al menos 728 miembros de la Iglesia católica están acusados de abusar de menores desde 1945 hasta finales de 2022. Este es el último avance de datos de la Conferencia Episcopal Española (CEE), aportado este jueves en Madrid en la presentación del informe Para dar luz, el primer documento que presenta la Iglesia en España sobre la pederastia. También ha informado por primera vez del número de víctimas: 927.



La Inspección General de Justicia afirma que es irregular el fideicomiso de Maratea

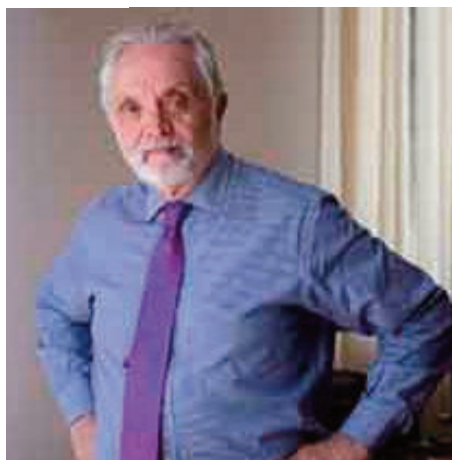
La Inspección General de Justicia (IGJ) este miércoles emitió una resolución donde marcó que es “ineficaz e irregular” el fideicomiso que realizó Santiago Maratea en beneficio del club Independiente para pagar cuantiosas deudas de la institución de Avellaneda.

El titular de la IGJ, **Ricardo Nissen**, explicó las causas por la cual intervinieron, ya que considera que hay “mal olor” en la forma en que este instrumento se constituyó.

Tras confirmar que el fideicomiso no pasó por esta institución, afirmó que el influencer lo habría registrado en la provincia de Neuquén porque esa provincia opera, desde 2016, como una suerte de “paraíso fiscal”. Desde el organismo consideran que debería haberse anotado en la **Capital Federal**, dado que en la ciudad de Buenos Aires está tanto el domicilio de **Maratea** como el de su **fundación**, D&D. En tanto, esta vez para el trámite de la colecta fijó un “domicilio especial”.

“A nosotros no nos presentaron ningún contrato, tenemos noticias del contrato que se inscribió en Neuquén y **está lleno de falencias**. No hay normas de protección en favor de terceros, ni garantías en favor de Independiente, no hay un sistema exigente de información. **Hay una opacidad** que llama muchísimo la atención”, detalló el titular de la IGJ.

En Neuquén hay IGJ, pero según Nissen, en 2015 se incorporó la necesidad de inscribir los fideicomisos en un registro público para que los terceros tomen conocimiento y el registrador haga el control de legalidad antes de dar la patente. “Pero en Neuquén hay una ley de 2016 que dice que los fideicomisos tienen que inscribirse en el **Colegio de Escribanos, que a su vez tiene prohibido examinar la legalidad, solo lo inscribe**, con lo cual **no**



Ricardo Nissen



Santiago Maratea

Para Bullrich, lo critican a Maratea por venganza

Quien se metió en la discusión fue **Patricia Bullrich**, quien tuiteó: “**Cuando alguien, en lugar de sacar dinero del Estado o de un sindicato para financiar a un club, lo hace desde la generosidad de la gente, y lo inhabilitan, es venganza. Odian cuando la sociedad se impone sobre la burocracia**”.

No tardó en responderle Nissen: “**¡Qué venganza, por el amor de Dios! Bullrich está molesta porque pedimos la intervención de un instituto que tiene y que financió su propia campaña. Está que sangra por algún lado**”.

Con esto último se refirió a un pe-

da garantías para nada”, contrastó.

Planteó, además, que pidieron el contrato a Neuquén y que no recibieron información pese a las intimaciones. “**Responde a todas las pautas o parámetros de un paraíso fiscal, que no contesta requerimientos**. Se van y en tres horas tienen una sociedad”, indicó. Asimismo, barajó que con este tipo de instrumentos pueden realizarse



dido que hizo la IGJ para intervenir el **Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad** -una asociación civil que conduce **Bullrich**— pero ese pedido no fue aceptado por la justicia.

distintas maniobras fraudulentas, como lavado de activos, ocultamiento de bienes y evasión de impuestos.

De momento, consideró que debería **suspenderse la colecta** hasta que al menos el contrato se inscriba en la Inspección y determinó que el interventor solicitado ayer será designado por la Justicia para “controlar” al *influencer*.



Condenaron a José López por enriquecimiento ilícito y tenencia de un arma

La Corte Suprema de Justicia dejó firme la condena a siete años y medio de cárcel contra el exsecretario de Obras Públicas del kirchnerismo José López por enriquecimiento ilícito y portación ilegal de un arma, en un expediente que se inició cuando el exfuncionario fue sorprendido tratando de esconder bolsos con casi nueve millones de dólares en un convento en General Rodríguez, armado con una carabina semiautomática

José López fue apresado en junio de 2016, cuando fue descubierto llevando bolsos con casi nueve millones de dólares a un convento de General Rodríguez.

Estuvo preso cinco años y medio hasta que fue excarcelado en noviembre de 2021. Como cumplió las dos terceras partes de su condena, ahora seguirá en libertad condicional.



Su pena vencerá el 14 de diciembre del 2023.

Le decomisaron entonces a López US\$8.982.047, €153.610, \$ 59.114, además de relojes Rolex modelo Oyster Perpetual y otros Omega, modelo Speed.

El dinero fue puesto a disposición del Hospital de Pediatría Juan Garrahan y del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, en partes iguales para darle un fin de utilidad pública. También se decomisó su casona de Belgrano 1018 de del Dique Luján, en Tigre.

Desde 2017, hubo casi 1.500 femicidios

La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación publicó la edición 2022 del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Se identificaron 226 víctimas directas de femicidio en la República Argentina (dos en San Juan) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. Esta cifra incluye 7 víctimas de travesticidio/transfemicidio. Lo anterior implica que hubo una víctima directa de femicidio cada 39 horas. La tasa de víctimas directas de femicidio cada 100.000 mujeres en Argentina en 2022 fue 0,961. También se identificaron 26 víctimas de femicidio vinculado. Al sumar ambas categorías, la cifra de víctimas letales de la violencia de género en Argentina durante



2022 asciende a 252, lo cual arroja un promedio de 1 víctima de violencia de género letal cada 35 horas.

Entre 2017 y 2022 hubo un total de 1.482 víctimas directas de femicidio registrado, lo cual arroja un promedio de 247 víctimas directas por año.

Con relación a los hechos previos de violencia de género, surge que al menos 38 víctimas directas de femi-

cidio habían efectuado denuncias formales contra los sujetos activos, esto es, en algo más del 15% del total de vínculos. Además, en al menos 58 vínculos (24%) se relevaron hechos previos de violencia de género que surgen por otros medios a partir de la revisión de las causas judiciales, pero que no habían sido denunciados formalmente. No hubo hechos previos de violencia de género notificados en 41 casos (17%). Es importante no perder de vista que no se pudo obtener información sobre hechos previos de violencia para 107 vínculos, esto es, para el 44% del total. Recapitulando, de los 244 vínculos existentes en este Registro, en al menos 96 (39%) se presentaron hechos previos de violencia de género/doméstica entre la víctima y el sujeto activo de femicidio, esto es, en casi 2 de cada 5 vínculos donde hubo un femicidio directo, había antecedentes de violencia de género en el año 2022 en Argentina.

MIPYMES de actividad VITIVINÍCOLA

• Vendimia 2023 •

Si tenés una MYPIME VITIVINÍCOLA con más de
30 HECTÁREAS O BODEGAS

podés aprovechar el Subsidio en la tasa de interés

DE LA LÍNEA



COSECHA, ACARREO Y GASTOS DE ELABORACIÓN
del Banco Nación



Con el aporte de:

Subsidio Provincia

15%



Subsidio Nación

5%

TNA FIJA
54,50%

La tasa fija **bajó 20 puntos**,
convirtiéndose en la conveniente
del mercado.

La línea de \$1.000 MILLONES contempla un

Monto máximo
por tomador de hasta **\$50 MILLONES**

con Plazo de vencimiento único de capital e interés a **300 días**

Vencimiento de la línea: 30/06/2023

Más información:

Sucursales del Banco San Juan

www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/Creditos

EXPANSIÓN
productiva

GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
PRODUCCIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO



Cuáles son los 10 autos y camionetas más vendidos

De acuerdo a la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA), el número de vehículos patentados durante mayo de 2023 ascendió a 39.549 unidades, lo que muestra una suba interanual del 11,8% ya que en mayo de 2022 se habían registrado 35.368 vehículos. Si la comparación es contra abril pasado, hay una suba del 13,7%, ya que en ese mes se habían patentado 34.774. En los cinco meses acumulados del año se patentaron 195.078 unidades, esto es un 11,8% más que en el mismo período de 2022, en el que se habían registrado 174.527 vehículos.

El Fiat Cronos fue el auto más vendido de mayo. Se patentaron 3.684



unidades, una suba de 57,5% en el año.

La Volkswagen Amarok fue la camioneta más vendida de mayo, con 2.829 unidades vendidas y 11.610 acumuladas en el año, un crecimiento de 35,8%.

La Toyota Hilux era la líder indiscutida pero quedó en mayo en cuarto lugar en el mercado total y en segundo entre las camionetas, con 2.815 unidades. Acumula 12.598 en el año

El Toyota Etios se consagró como el segundo hatch más vendido del mes, con 1.986 unidades vendidas. En el año acumula 10.756 ventas, un crecimiento de 41,8%.

unidades, con un acumulado de 22.755, lo que marca un crecimiento de 12,9% en los primeros 5 meses del año.

Con 3.677 patentamientos, el Peugeot 208 fue el segundo 0km más vendido, con 17.572 unidades acumu-

El BCRA obliga a las provincias a usar dólares propios para pagar deudas

El Banco Central (BCRA) decidió este jueves que los gobiernos provinciales deberán afrontar los vencimientos de capital que correspondan a emisiones de títulos de deuda con registro en el exterior, otros endeudamientos financieros con el exterior y emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera. Se trata de criterios restrictivos que ya rigen para la cancelación de las deudas emitidas vía Obligaciones Negociables (ON) por parte de las empresas.

Esta medida tendrá vigencia a partir del 2 de junio.

La norma establece que deberán presentar una propuesta al BCRA que contemple una cancelación de hasta el 40% de los vencimientos de capital. Esto implica que las provincias deberán cancelar el 60%



restante con dólares propios o que **“obtenga nuevo financiamiento, como mínimo, con una vida promedio de dos años”**, señala la autoridad monetaria.

En el caso de vencimientos de las mencionadas operaciones que se registren hasta el 18 de julio, la presentación del plan ante el BCRA podrá concretarse hasta 2 días hábiles antes de la fecha del venci-

miento.

La nueva medida llega en momentos en los que las reservas llegaron a un nivel crítico.

La deuda global de las provincias afectada por la nueva medida es de u\$s460 millones. Es lo que vence de capital en la segunda mitad del año. En el primer semestre pagaron de capital u\$s315 millones.

Fallo de la Corte Suprema: Sergio Uñac no puede ser candidato

Votaron tres de los cuatro ministros. Como adelantó Nuevo Mundo, se votaría el 2 de julio. Las reacciones.

La noticia no tomó por sorpresa a nadie. Se sabía que la Corte Suprema de Justicia iba a impugnar la candidatura de Sergio Uñac. La incertidumbre era sobre el tiempo del fallo. Incluso, este miércoles a la tarde, el gobernador difundió un comunicado pidiéndole al máximo tribunal que se expidiera rápido. Fue tras el dictamen del Procurador General, Eduardo Casal, quien opinó que era inconstitucional.

Con el voto de los ministros **Horacio Rosatti y Juan Carlos Maqueda**; y el voto concurrente de **Carlos Rosenkranz**, la **Corte Suprema de Justicia de la Nación** dijo que **Sergio Uñac** no puede ser candidato a gobernador de la provincia de San Juan. Consideran que se suma sus periodos de vice y de gobernador por lo cual ya cumplió con los tres mandatos estipulados por la reforma de la Constitución Provincial de 2011. por tercera vez. El ministro **Ricardo Lorenzetti**, si bien en esta oportunidad estaba en el país, no votó porque no había intervenido con anterioridad.

El fallo

La Corte Suprema de Justicia de la Nación viene siendo muy restrictiva ante situaciones que pueden entenderse como no permitir la alternancia del poder. En San Juan, el criterio fijado en el voto de Rosatti-Maqueda dice que, aunque no hubiera una prohibición en la constitución provincial, como en el caso de San Juan, también está prohibida con base en la Constitución Nacional.



Sergio Uñac ahora debe decidir quién lo reemplazará como candidato. Leer el comunicado completo.



En uno de los considerandos el máximo tribunal señala que **“el equilibrio entre los valores del federalismo y aquellos que sustentan el sistema republicano explican que esta Corte intente ejercer su atribución de revisión judicial de las normas o actos provinciales con prudencia, limitando las declaraciones de inconstitucionalidad a los más excepcionales supuestos, pero sin soslayar la gravedad institucional que podría suponer convalidar comicios con ofertas electorales inconstitucionales.”**

En el fallo se destaca que es la propia demandada, es decir la provincia de San Juan, la que afirma que la candidatura de Uñac para un nuevo mandato a gobernador sólo puede fundarse en una interpretación del artículo 175 de la Constitución provincial

que dispone que el límite de tres mandatos consecutivos rige exclusivamente para el mismo cargo. Esta postura, sostienen en su voto Rosatti y Maqueda, está en franca contraposición con “la pauta republicana consagrada en el artículo 5 de la Constitución Nacional” que ya fue mencionada en el precedente de “Río Negro”. Esto implicaría que Uñac podría desempeñarse -según el voto de Rosatti y Maqueda- cumplir funciones como gobernador y vicegobernador de manera consecutiva e indefinida. “Así, una persona podría ejercer el mismo cargo durante uno, dos o tres mandatos consecutivos e inmediatamente después desempeñar el otro cargo del binomio también por uno, dos, o tres mandatos consecutivos, repitiendo el

NOTA DE TAPA FALLO DE LA CORTE SUPREMA...

ciclo de manera indefinida.”



En conclusión -dice el máximo tribunal- “la repuesta a la cuestión constitucional planteada en este caso es que la candidatura de Uñac a gobernador en los próximos comicios resulta inválida pues se funda en una interpretación contraria al artículo 5° de la Constitución Nacional.”



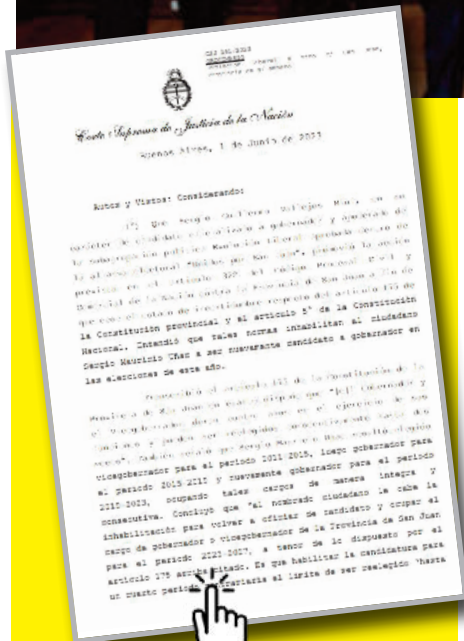
Por su parte, Carlos Rosenkrantz en su voto sostiene que el sistema republicano que consagra nuestra Constitución Nacional y que las provincias se han obligado a respetar tiene como base la limitación del poder. “Las reelecciones sucesivas múltiples —potencialmente indefinidas— conspiran contra esta finalidad propia del Estado de Derecho ideado por nuestros constituyentes”, afirma el ministro de la Corte y agrega: “No existe duda de que habilitar que una persona se desempeñe durante dieciséis años ininterrumpidos en los más altos cargos provinciales impone un costo intolerablemente alto a los valores que encarna el sistema republicano. La influencia en la composición del poder judicial local y de los órganos de control, el manejo de los fondos públicos, el control de la agenda política y legislativa, entre otros factores, tal como se dijo en los considerandos anteriores, se traduce en una significativa concentración de poder que erosiona la separación de poderes y rompe las “condiciones generales de igualdad” en la competencia electoral.”

Y ahora ¿Qué?

Tras la comunicación de la Corte Suprema al Tribunal Electoral, y la posterior comunicación de este a la subagrupación Vamos San Juan, tiene cuatro días para elegir el reemplazante del gobernador Sergio



La Corte Suprema de Justicia terminó fallando en contra del gobernador sanjuanino



Leer el fallo completo haciendo cliK.

renuncie a la candidatura de vicegobernador Cristian Andino y la fórmula sería Andino- Rubén Uñac. Si bien el intendente de San Martín no es del equipo del gobernador, se valoró mucho su participación en la campaña y su buena imagen. No hay que descartar al vicegobernador Roberto Gattoni. Es un nombre conocido con experiencia de gestión. Hay quienes apostaban alguna ficha a dos dirigentes con experiencia, uno Fabio Aballay (el problema es que debería repetirse la elección en Pocito) y el otro, Walberto Allende. El diputado nacional tiene muy buena relación con Uñac y es bien visto por los Giojistas que están enojados.

Uñac como candidato. Después, se abre el plazo de 48 horas para impugnaciones del elegido y tras eso, el Tribunal Electoral podrá determinar una nueva fecha electoral. El fuerte rumor era que el 2 de julio sería la fecha elegida.



Hay varios nombres de quién podría ser el reemplazante: Hay quienes apuestan por el senador Rubén Uñac, por lo que la fórmula en la boleta seguiría siendo Uñac-Andino. Hay quienes prefieren la opción que



El Tribunal Electoral ya había ordenado la compra de dos mil urnas, una erogación de alrededor de 3 millones de pesos. También el material de librería que debe llevar cada urna para las autoridades de mesa, que serían las mismas que el 14 de mayo pasado. También tenía diseñado el modelo de planilla de escrutinio, que solo necesita de un casillero. Ahora resta definir la fecha para poder habilitar la impresión de las 10 fórmulas de gobernador y vice.

Las repercusiones al fallo de la Corte Suprema



● Sergio Uñac, gobernador

“La misma Corte Suprema que canceló parcialmente los comicios en San Juan a horas del comienzo de la veda electoral, ahora resuelve finalmente que no puedo ser candidato a gobernador de mi Provincia. La mala comedia de enredos que empezó el 9 de mayo y sumó idas, vueltas, marchas y contramarchas, culmina con un final que todos podíamos prever: la Corte Suprema avasallando cualquier rasgo de federalismo y violando la autonomía de San Juan”

“No voy a ser cómplice del manoseo de estas elecciones. Por eso quiero dar vuelta esta página y solicitar al Tribunal Electoral de la Provincia que fije rápidamente nueva fecha de elecciones para definir, sin condicionamientos y sin nuevas intromisiones, a los representantes del gobierno de nuestra Provincia por los próximos cuatro años”.

“Lo que no vamos a permitir de ninguna manera es que destruyan un proyecto que hizo a San Juan crecer y que fue elegido y ratificado por los sanjuaninos y sanjuaninas el último 14 de mayo”.



● Alberto Fernández, presidente

“Una vez más, la Corte Suprema se entromete en el proceso democrático y autonómico de las provincias. Ha dictado una sentencia sin que previamente opinara el más alto tribunal de San Juan, atribuyéndose una competencia originaria a partir de una interpretación forzada e ilegítima. Lejos de impartir justicia, rompe el federalismo y debilita nuestra democracia. El pueblo es el que siempre elige”.



● Sergio Vallejos, Evolución Liberal

“Es altamente alentador saber que hay Justicia en la Argentina, pero, al mismo tiempo, esto desnuda la connivencia que hay en nuestra provincia entre el actual gobierno y los máximos responsables del Poder Judicial local”.



● Marcelo Orrego, Cambia San Juan

“Este fallo de la Corte no hace más que darle a nuestra Constitución el valor y la fortaleza que debe tener para que ningún gobernante esté por encima de la ley. Hace 2 años que venimos diciendo que en San Juan solo se pueden cumplir 3 periodos en los cargos de Gobernador y de Vice, pero, lamentablemente, hubo que llegar hasta esta instancia para que nos dieran la razón”.



● José Luis Gioja, San Juan Vuelve

“Todos los que tenemos dos dedos de frente y que sabemos que esto es así, le dijimos al actual Gobernador que esto iba a pasar. La Corte fue irresponsable, porque dos días antes de la veda electoral suspendió una elección. No nos merecemos esto, ni nosotros ni Tucumán. Es doble gasto, doble costo. Los chicos pierden clases en las escuelas en donde se vota, el viernes y el lunes”.

● Marcelo Arancibia, Juntos

“A mí no me sorprende el fallo de la Corte. Era previsible. Atento a los precedentes judiciales en casos. Me parece que lo que estamos viendo acá es que por primera vez durante estos al menos 20 años hay un órgano que le pone un límite al poder desbordado del populismo sanjuanino”.



Según Gobierno, la dirección de Arquitectura trabaja en 90 obras en simultáneo

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos brindó un detalle de las obras que están llevándose a cabo en San Juan. En tiempos de crisis, la construcción es de las actividades que puede generar empleo.



Actualmente, existen **39** obras de nuevas escuelas o refaccionadas, en etapa constructiva y otras **15** prontas a ejecutarse. De esta manera, son más de **50** obras escolares en construcción.



Respecto a hospitales, se construyen el Tomás Perón, en Iglesia y Aldo Cantoni, en Calingasta. Además, se inició la edificación del Hospital Dr. Alfredo Rizo Esparza, en Angaco, que cuenta con una inversión inicial superior a los \$1.700 millones. A su vez, se licitó el nuevo Hospital Dra. Stella Molina, en San Martín, con una inversión que asciende a más de \$1.929 millones y el nuevo Hospital de Los Berros, en Sarmiento, con una inversión inicial superior a \$1.438 millones. Estas nuevas obras de infraestructura sanitaria, junto al recientemente inaugurado Hospital San Roque, en Jáchal, permiten cumplir con el proceso de descentralización.



También, continúan las tareas de **remodelación del Hospital Marcial Quiroga** en los sectores sur-este y nor-este. Mientras que la construcción de la Sala de Resonancia Magnética está pronta a iniciarse, cuenta con una inversión inicial superior a los \$44 millones y un plazo de obra de 90 días.



La Subsecretaría de Arquitectura lleva adelante la construcción de **comisarias que sirven de complemento a los nuevos complejos habitacionales**, como es el caso de la Comisaría



del Barrio Pie de Palo, en Caucete, obra que se encuentra actualmente en ejecución. Asimismo, en el departamento Sarmiento continúa la edificación de la nueva Comisaría 8° de Media Agua. Además, están próximas a iniciar las obras de dos nuevas comisarías en Marquesado y en Jáchal. Como así también la Unidad Operativa de la Policía de San Juan en la localidad de San Isidro, departamento San Martín.



Por su parte, la obra del nuevo penitenciario en el departamento Ullum se encuentra a la espera de culminar la evaluación general del nuevo proyecto ejecutivo, que permitirá recomenzar con las tareas de edificación. **Mientras, avanza la construcción de la nueva Unidad en el Servicio Penitenciario Provincial del departamento Chimbab, un proyecto que aporta 4 pabellones con un total de 236 celdas individuales, a fin de incrementar la capacidad de la institución centenaria.**



Se suma a esto los **domos de Ischigualasto, Parque Aventura en la Quebrada del Zonda de Rivadavia**, comenzaron las labores de construcción del Parador de Camiones y la **Terminal Interna en el santuario Difunta Correa**, en Caucete. Sumadas a las tareas de refuncionalización edilicia en la Secretaría de Turismo y la construcción del nuevo Museo de Ciencias Naturales, en el departamento Capital.



En términos de infraestructura deportiva, está próximo a culminar la obra del **Velódromo Cubierto**.



Se ejecuta la edificación de 9 Centros de Desarrollo Infantil y continúan desarrollándose los trabajos de refuncionalización del Edificio 9 de Julio. A su vez, las obras de remodelación de la Sala de Sorteos de la Caja de Acción Social, en Capital y el cierre perimetral del Centro de Aviación Civil, en Pocito, se encuentran en pleno proceso licitatorio.

Las Misiones Jesuíticas y la música



Por José Domingo Petracchini*

Quienes vieron la película “La Misión”, o quienes escucharon su música, habrán notado que las geniales composiciones de Morricone tenían un marcado aire barroco, mezclado, como era de esperarse, con una base musical indígena. Es posible también que muchos hayan pensado, yo entre ellos, que era poco probable que los indígenas ejecutaran con tanta técnica diversos instrumentos y que formaran coros de calidad como los de la película. Bien, los que pensábamos así estábamos equivocados.

▲ ▲ ▲
Muchos sostienen que, en el film, el personaje del padre Gabriel (Jeremy Irons), está inspirado en Doménico Zipoli (1688- 1726). Zipoli era un compositor muy conocido en Roma, había nacido en Toscana, y que falleció en Córdoba, Argentina. ¿Cómo se entiende eso? Repasemos un poco la historia para que se comprenda.

▲ ▲ ▲
La Compañía de Jesús, comúnmente llamada Jesuita, fue fundada por Ignacio de Loyola en 1534. Está formada por sacerdotes y hermanos legos (religiosos no ordenados) cuyo objetivo principal es “la salvación y perfección del prójimo”. Una de las características de La Compañía es que sus integrantes

deben estar dispuestos a ir donde la misión de la Iglesia los requiera. Es así que a fines del siglo XVI distintos grupos llegaron a Canadá, Mississippi, México y en 1568 llegó el primer grupo a Sudamérica para establecerse en el Virreinato del Perú. En 1608 se crearon distintas reducciones que se establecieron en zonas de Brasil, Paraguay, Bolivia y Argentina.

▲ ▲ ▲
La música era utilizada como elemento evangelizador. En las compañías había numerosos sacerdotes y hermanos legos con conocimientos musicales quienes les enseñaron a los indígenas la música que se escuchaba en Europa. Entiéndase Bach, Haendel, Scarlatti, etc. También les enseñaron a escribir y componer esa música. Incluso a fabricar sus propios instrumentos. Tal era la calidad de estos últimos que algunos se vendían en el viejo continente. Como es lógico pensar, la mayoría de esa música era pensada para el culto, tanto la instrumental como la vocal.

▲ ▲ ▲
Pero resulta que, por distintos motivos, todos esos escritos, con alguna honrosa excepción, se extraviaron. No fue sino hasta 1972 que el arquitecto jesuita, Hans Roth (suizo), fue enviado a Chiquitos (Bolivia) para restaurar la

Iglesia de San Rafael. Al notar que no concordaban los planos descubrió que había una cámara secreta que no figuraba en ellos. Al derribar una pared se encontró con la mencionada cámara y dentro de ella más de 5000 partituras de todo tipo escritas por los propios indígenas y por jesuitas (sacerdotes y laicos) que participaron de las Misiones. Entre esas obras se encontraron varios manuscritos de Doménico Zipoli. Algunos años antes, en 1941, Lauro Ayestarán (uruguayo), había sugerido que el músico italiano “desaparecido” y el hermano jesuita, radicado en Córdoba, eran la misma persona. Esta propuesta se aceptó 20 años después. Zipoli, que trabajó solamente 8 años en la ciudad mediterránea, mediante emisarios enviaba sus obras a los pueblos que formaban las Reducciones.

▲ ▲ ▲
Se le ordenó a Roth regresar a Europa, pero, desobedeciendo las órdenes, dejó la orden jesuita y siguió trabajando 30 años más en Bolivia.

Otro archivo musical muy importante se encuentra en Moxos, también en Bolivia.

▲ ▲ ▲
Escuchemos algunos ejemplos de música en las misiones.

Barroco Chiquitano: <https://www.youtube.com/watch?v=I6VJIVnTLI>

Letanía (anónimo): <https://www.youtube.com/watch?v=PgZEFutiHWO>

Sonata Chiquitana IV: <https://www.youtube.com/watch?v=GuW3v3IWI2U>

Misa San Ignacio (Zipoli): https://www.youtube.com/watch?v=y2C_Ggxhgwk



Doménico Zipoli (1688- 1726)

(*) Director del Coro Vocacional

CULTURA

TEATRO MUNICIPAL

Festejo con presentación de danza

Se trata de uno de los estudios de danza en donde se puede aprender todo lo que tiene que ver con el mundo árabe y cumple 10 años. Es por eso que ya están ensayando para presentar un espectáculo en el marco de su aniversario. Es el

Estudio de Danza Atma Nur. La presentación se llevará a cabo el 2 de junio a partir de las 21.30 horas. El escenario elegido es el del Teatro Municipal. Cabe destacar que se contará con la participación especial de Joel Habib y Yael Torchinsky.

Yael Torchinsky es profesora de danzas árabes reconocida a nivel nacional, mientras que Joel Habib es profesor de Danzas Árabes de Sociedad Libanesa de Rosario y se dedica a dar seminarios por todo el país.



EN EL CONTE GRAND

Harán un workshop de grabación

Ya está todo listo para que durante dos jornadas en el centro Amadeo Conte Grand se lleve a cabo el Workshop de audio, grabación y producción. Los encuentros se realizarán el 3 y el 10 de junio.

Los encuentros están destinados a aquellas personas interesadas en aprender sobre producción y sonido en vivo para insertarte dentro del campo laboral en la industria musical. El encuentro será conducido por Rodri Bonsai, especialista en audio y sonido e ingeniero de grabación. La actividad está dirigida principalmente a músicos, productores y sonidistas. Las actividades se realizarán de 10 a 00 horas.

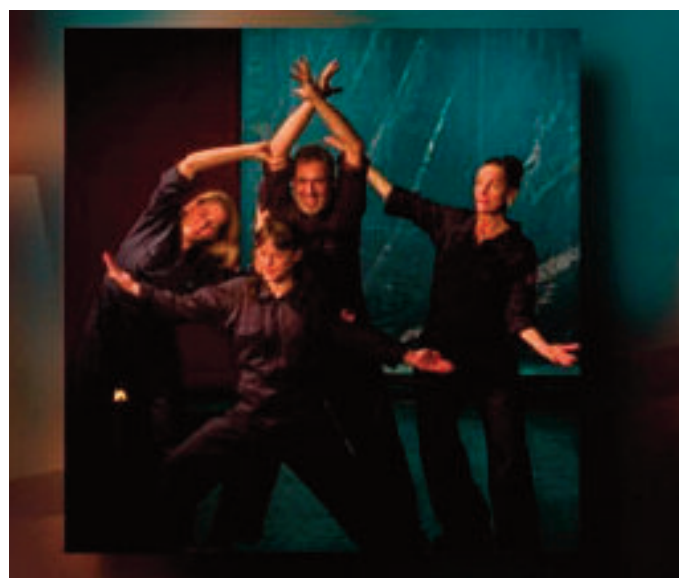
TEATRO DEL BICENTENARIO

El movimiento NOS sube al escenario

Llega la comedia que tiene el objetivo de hacer reflexionar al público desde el humor. La presentación será el 3 de junio.

NOS es un movimiento inconformista que quiere mejorar el mundo. Cuatro ciudadanos comprometidos deciden reunirse clandestinamente en un depósito de Buenos Aires para iniciar el cambio. Hoy, después de muchos encuentros virtuales, han invitado a un grupo reducido de personas afines a su causa para compartir sus inquietudes, sus propuestas.

La puesta cuenta con dirección y dramaturgia de Martina Cabana Collell.





Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

Contratar



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga

Contratar



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Pagar

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!



BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

PROFE

**PARTICIPÁ DEL CONCURSO
2023 JUNTO A TUS ALUMNOS**

GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA DE TODA LA PROVINCIA
- Nivel Inicial, Primario y Secundario -



PODRÁN PARTICIPAR CON

- Dibujo/pintura
- Composición Fotográfica
- Composición Musical
- Producción Audiovisual/videos
- Cuento y Poesía



Temas a abordar:

- * Valoración del agua potable: proceso de potabilización.
- * Acciones cotidianas de valoración y cuidado del agua potable.



Fabulosos PREMIOS

Ingresa a la página web de OSSE

www.ossesanjuan.com.ar

y enterate cómo participar

CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POLICIALES

Quizo robar un taxi y los vecinos lo detuvieron

Un delincuente intentó robar un taxi y vecinos de un barrio lograron detenerlos. El hecho ocurrió en el Loteo Las Margaritas y lo encontraron en la Villa del Rosario. El autor del delito se encuentra aprehendido en sede policial. Según fuentes policiales, un chofer de un taxi fue asaltado en el Loteo Las Margaritas por un ladrón que le rompió el vidrio del vehículo, lo sacó del rodado y se lo terminó llevando. Los vecinos del lugar fueron testigos del hecho y por eso reaccionaron inmediatamente.

De esta manera, empezaron a perseguirlo y pudieron atraparlo. Tras un llamado al 911, personal policial de la Comisaría 38ª se



hizo presente en el lugar para constar lo sucedido. En este sentido, los efectivos resolvieron llevar

al responsable del delito hasta la Comisaría 17ª.



Camioneta perdió el control y chocó contra una pared

En horas de la mañana, el conductor de una camioneta perdió el control de su rodado y se estrelló contra una pared.

El siniestro vial ocurrió en calle San Martín, en el departamento de Chimbas. Según fuentes policiales, un hombre de apellido Luna de 32 años, circulaba en su camioneta Toyota Hilux cuando perdió el control del rodado y chocó contra una pared de la empresa Dumandzic. Por las lesiones que se ocasionó, el conductor fue internado en Urgencias del hospital Guillermo Rawson.

Menores hospitalizados luego de chocar en moto

Dos jóvenes, de 16 y 17 años, terminaron internados al chocar en la moto que se movilizaban con un colectivo línea 202 de la empresa Mayo. Fue en Ruta Provincial 155 y calle Vieja, en el departamento Rawson.



POLICIALES

Menor herido con arma blanca al sustraerle el celular

El incidente tuvo lugar en Paula Albarracín de Sarmiento y Doctor Ortega, Rawson, donde se produjo un intento de robo con agresión física con un arma blanca. El hecho involucra a un menor de 17 años como víctima y un hombre de 22 años identificado como el presunto agresor, de apellido Reyes.

Según el informe policial, el incidente ocurrió en las inmediaciones del área donde reside el menor afectado. Una ambulancia llegó al lugar del hecho ya que el menor tuvo una herida cortante en el cuero cabelludo y múltiples heridas en la espalda.



Atrapados entrando a una casa

Dos delincuentes fueron detenidos y quedaron a disposición del fuero de Flagrancia cuando ingresaron a una vivienda de Capital. Finalmente, cuando estaban adentro, tuvieron que huir por la llegada del dueño de casa. Identificados posteriormente, fueron detenidos. Uno de ellos, "Pantera" Guevara, tiene un importante prontuario con condenas. Su cómplice, de apellido Lucero, también registra antecedentes policiales.

Policía condenado por robo

Federico Pacheco es policía y este jueves fue condenado porque hace un año, junio de 2022, una cámara de seguridad grabó cuando robaba los espejos retrovisores de una moto que se encontraba radiada tras un proce-

dimiento de tránsito. Al quejarse el propietario del rodado, revisaron las imágenes y encontraron que Pacheco era el autor.

La jueza Gema Guerrero lo condenó a un año de prisión condicional e inhabilitación para ejercer un cargo en la Administración Pública por lo que posiblemente termine cesanteado por la fuerza policial



Foto Diario de Cuyo

Para estar todo el día informado, Diario La Ventana está en Telegram.



Entrá al canal @diariolaventana y tendrás todas las noticias al instante.

¡Y siempre gratis!

**A FULL COLORES
AL MUNDO HAY
QUE SENTIRLO.**

PINTURAS
DURAPRO



0810 999 7799 | www.durapro.com.ar

**- PROBLEMAS DEL DESEO,
EXCITACIÓN Y ORGASMO**

**- DOLOR CON LA
RELACION SEXUAL**



DRA. SILVIA PÁEZ

-GINECÓLOGA

-SEXÓLOGA

-TERAPEUTA SEXUAL

-EDUCADORA EN SEXUALIDAD

TURNOS +5492646243561



CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

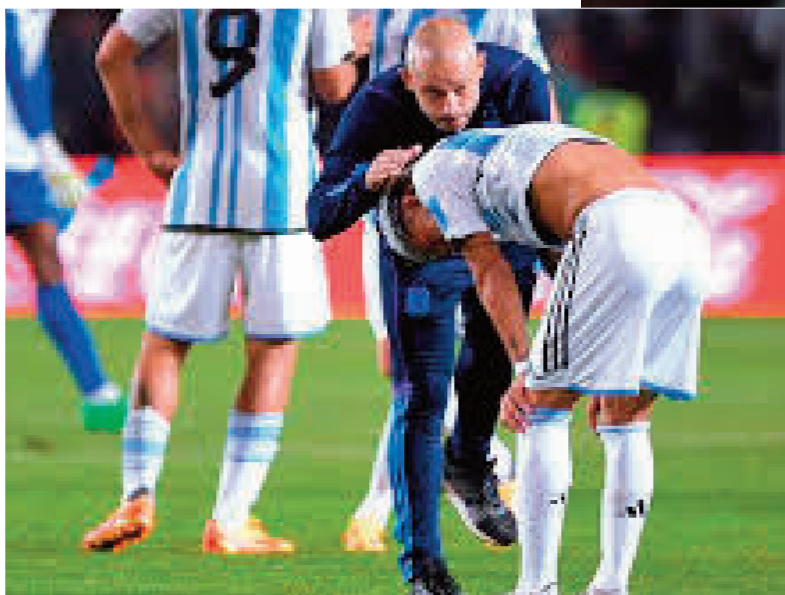


DEPORTES

Javier Mascherano, tras la eliminación de Argentina: “Tapia sabe que tiene mi renuncia en el escritorio”

Luego de la eliminación en los octavos de final del Mundial Sub 20 ante Nigeria, el técnico de la selección argentina, Javier Mascherano, reconoció que se cometieron errores que tuvieron un precio elevado que marcaron la despedida del combinado nacional del torneo internacional.

“Con Chiqui Tapia tengo una gran relación. Voy a continuar hasta el día que él quiera. Él va a tener mi renuncia en su escritorio todos los días, porque voy a seguir hasta el momento que ellos crean que sirvo para esto. Hay que pensar mucho en lo que pasó en el Sudamericano y en el Mundial. La tristeza es muy grande, pero hay formas de quedar eliminados”, subrayó.



EL DEPORTE EN FOTOS

Algunas imágenes que dejó la Selección Argentina Sub-20 en San Juan



EL DEPORTE EN FOTOS

Israel-Brasil y Colombia-Italia jugarán el sábado en San Juan

La desilusión por la eliminación de la Selección argentina Sub 20 sigue latente, pero para San Juan el Mundial no terminó y ya tiene definidos los cruces que, por Cuartos de final, se disputarán este sábado en Pocito. Brasil ante Israel y Colombia ante Italia, buscarán avanzar a semifinales en el Estadio del Bicentenario. El sábado a las 14.30, Brasil se enfrentará ante Israel. Los brasileños vienen de eliminar a Túnez, mientras que Israel dejó en el camino a Uzbekistan. Al cierre, a las 18, Colombia se medirá ante Italia. El seleccionado cafetero viene de eliminar a Eslovaquia, mientras que Italia dejó afuera a Inglaterra.



¿Cómo comprar entradas?

Las entradas para presenciar los encuentros de este sábado en el

Estadio del Bicentenario ya están a la venta. Pueden adquirirse a través de la página de FIFA o diri-

giéndose directamente a [Deporticket.com](https://deporticket.com). El valor de los tickets es de 4 mil pesos.

Cambio de cancha para San Martín y Aldosivi por Copa Argentina

La organización del campeonato realizó una modificación para el encuentro de San Martín contra Aldosivi por Copa Argentina. En un principio el partido iba a jugarse en la cancha de Platense, pero ahora decidieron que sea en la cancha de Estudiantes de Caseros. Si bien no había sido establecido el horario, confirmaron que será a las 13:30. Lo que no cambia es el día. El partido mantiene la fecha del miércoles 14 de junio. San Martín viajará a Buenos Aires vía aérea, ya que luego debe disputar la fecha 21ª frente a Gimnasia en Mendoza.



HOLA
SAN JUAN
LUNES A VIERNES DE 10 A 13

CNN **RADIO**
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

EL DEPORTE EN FOTOS

Galtier confirmó que será el último partido de Messi en el PSG

“Tuve el privilegio de entrenar al mejor jugador de la historia del fútbol. Será el último partido de Leo en el Parque de los Príncipes ante el Clermont, y espero que reciba la más calurosa de las bienvenidas.”. Así, con esas palabras, Christophe Galtier dio por terminado el ciclo de Lionel Messi en el PSG. El entrenador confirmó lo que era un secreto a voces: el argentino no va a renovar su vínculo más allá del 30 de junio y buscará nuevo destino deportivo.

Messi aterrizó en el PSG en agosto de 2021, luego de su salida del Barcelona. Le costó adaptarse en su primer año pero completó una gran segunda temporada, con números brillantes: 21 goles y 20 asistencias en 41 encuentros, más la conquista de la Ligue 1. ¿La cuenta pendiente? La Champions League, donde el equipo quedó



afuera en octavos de final ante el Bayern Munich. De esta forma, este sábado, desde las 16 de nuestro país,

Leo jugará su último partido en la Ligue 1 de Francia frente al Clermont.

La autocrítica de Luka Romero: “No era lo que queríamos”

Luka Romero, una de las grandes figuras del equipo argentino sub-20, realizó un descargo en su Instagram tras la eliminación. “No era lo que queríamos, el grupo y todos ustedes estábamos unidos por un objetivo que era la Copa. No pudimos concretarlo pero hay muchas cosas positivas que nos llevamos, este proceso es largo y nos seguiremos formando para mejorar”, comenzó el jugador de la Lazio de Italia.

Y agregó: “Quiero agradecerles por habernos apo-



yado en cada estadio y a toda la delegación Argentina por hacernos vivir unos días muy lindos. Orgulloso del equipo, dejó todo hasta el último instante. VAMOS ARGENTINA!”.

Gonzalo Montiel, el especialista en penales

Sevilla es el campeón de la Copa UEFA, al vencer por penales a la Roma de Mourinho y otra vez Gonzalo Montiel fue efectivo en la tanda de penales.

Ya habían pateado dos argentinos del Sevilla, Lucas Ocampos y Erik Lamela, y el destino volvió a dejarle el último penal a Gonzalo Montiel. Como en Qatar, que valió el título mundial, el surgido de River fue el encargado de ejecutar desde los doce pasos. Y de nuevo no falló en la repetición del penal porque el primero – atajado por el portugués Rui Patrício-



el VAR determinó que se adelantó y volvió a repetirse.

Desde 2020, Montiel pateó 10 penales con 100% de eficacia.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.



SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUÍ



CONSULTÁ ONLINE

**Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



**La medicina prepaga
que se adapta a vos.**

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Quién es Peso Pluma, el nuevo fenómeno musical que llega desde México

La mayoría de los argentinos no tiene idea quién es Peso Pluma, el cantante mexicano de 23 años, nacido en Jalisco.

Para muchos, recién lo escucharon cantar esta semana, cuando junto a Bizarrap —el DJ argentino más famoso del mundo— estrenaron su esperada colaboración, la BZRP Music Sessions #55, que es nada más y nada menos el género musical latino del momento, un corrido tumbado. En tan solo 16 horas tuvieron 15 millones de visualizaciones.

Las canciones de Peso Pluma, en su mayoría corridos tumbados, son una mezcla de la típica música norteña, que combina guitarras con instrumentos de viento como el trombón y la tuba sobre beats de rap y otros géneros y subgéneros.

Peso Pluma se hace llamar La doble P, junto a Bizarrap.

Para escuchar el tema PESO PLUMA || BZRP Music Sessions #55



Hassan Emilio Kabande Laija, nombre real del artista de 23 años, recientemente desbancó al astro puertorriqueño Bad Bunny como el artista más buscado en la plataforma YouTube, de acuerdo con Latinometrics, un newsletter gratuito sobre tendencias.

Su éxito **“Ella Baila Sola”**, interpretado con Eslabón Armado, lleva siete semanas en lo más alto de la lista 200 Latin Hot Songs de Billboard, siendo el tema más popular en la historia del género hasta el momento.

Pero no solo eso, pone su voz en otras seis canciones que se ubican

entre los 10 primeros puestos de la codiciada lista para esta semana.

Peso Pluma comenzó su carrera artística siendo un adolescente. Peso Pluma era un trío pero sus fans lo empezaron a identificar a él con el nombre y lo terminó apropiando para sí mismo.

Según un análisis publicado por NPR, los corridos tumbados tienen una enorme aceptación en redes como TikTok, donde las búsquedas de este género aumentaron de 1,6 millones en 2019 a 54,1 millones en 2023.

Las redes sociales, se han llenado de miles de reacciones, tanto positivas como negativas. Por su parte, los mexicanos han mostrado su orgullo y admiración hacia la estrella actual de los corridos tumbados. Se ha llegado, incluso, a considerar que el tema junto con Bizarrap podría ser el mejor de su carrera hasta el momento.

Los críticos, tildan la sesión como un tema “comercial”, debido a que este habla de desamor, y no sobre su vida y sobre la defensa de los corridos tumbados, como se esperaba. Usualmente los artistas en las Music Sessions suelen hablar de temas personales, mostrando una versión más íntima de ellos, pero este no fue el caso de Peso Pluma.



JORGE LANATA SE SINCERÓ SOBRE SUS PROBLEMAS DE SALUD

“Estoy vivo de pedo”

La salud de **Jorge Lanata** ha tenido en vilo a sus seres queridos en más de una oportunidad. El periodista, que en 2015 fue sometido a un trasplante de riñón, en 2019 pasó dos meses internado en el Sinatorio Fleni a raíz de la fractura de una vértebra lumbar. Y luego, en el 2020, viajó a los Estados Unidos para someterse a una cirugía en manos de especialistas en la materia. En 2021, en tanto, estuvo junto a su actual esposa, Elba Marcovecchio, en Miami donde se vacunó contra el coronavirus y debió ser hospitalizado de urgencia por una infección urinaria. Y meses más tarde fue operado en la Fundación Favalaro mediante un procedimiento laparoscópico.

▲ ▲ ▲
Lo cierto es que, pese a todos estos problemas de salud, el periodista de Lanata Sin Filtro (Radio Mitre) nunca dejó de trabajar. Y, con motivo del regreso de PPT (EITrece), le brindó una extensa entrevista a Rodrigo Lussich y Adrián Pallares para Socios del Espectáculo en la que hizo referencia a este tema, habló de su matrimonio con la abogada y se emocionó al mencionar a sus hijas Bárbara, de su relación con Andrea Rodríguez, y Lola, fruto de su pareja con Sara Stewart Brown.

▲ ▲ ▲
“Estoy vivo de pedo, pero estoy bien”, comenzó diciendo Lanata al ser consultado sobre su salud. Y luego se explotó sobre los cambios de hábito que tuvo que adoptar: “Estuve mal. Desde que salí del Fleni, hago kinesioterapia y gimnasia todos los días durante una hora”. No obstante, el periodista reconoció que no dejar el cigarrillo es “lo único malo” que hace en la actualidad. “Me gusta fumar. Bah, no sé si me gusta, uno fuma por automatismo, ¿no? El algún momento espero dejar, pero es complicado largar el pucho. Las veces que traté, volví. No es fácil,



tenés que tener mucha convicción de dejarlo y hasta ahora no la tuve nunca”, confesó.

▲ ▲ ▲
Lanata, que ya había hablado de sus excesos en otras oportunidades, agregó de manera contundente: “De las adicciones, (la del cigarrillo) yo creo que es la peor. Mirá que yo tomé droga diez años y a la cocaína la dejé”.

▲ ▲ ▲
En otro tramo de la entrevista, el periodista contestó qué era lo que lo había enamorado de su esposa. “Elba primero



es linda, pero aparte es inteligente y es independiente. Cuando ella vino y yo la vi por primera vez, nos quedamos en el escritorio dos horas hablando sin parar. Ella venía porque estaba laburando en todo el tema de imagen y quería que charláramos del tema y de libertad de prensa”, contó sobre aquel primer acercamiento. Pero después bromeó diciendo que, según él, el trabajo fue solo una excusa de Marcovecchio para llegar a él. “Yo creo que me vino a levantar”, aseguró.

▲ ▲ ▲
Por otra parte, Lanata se definió como un tipo fácil de llevar en el día a día. “Yo tengo mucho sentido del humor”, dijo. Y no dudó en reconocerse como “un buen padre”. “Con Bárbara tuve una relación en algún momento un poquito más complicada, porque yo era más chico y estaba en Página 12. Pero nunca dejé de verla, siempre estuve con ella. Y a Lola, como viví con Sara muchos años, la críe”, explicó. ¿Si le gusta ser padre de mujeres? “Agradezco a Dios haber sido padre de mujeres. No hay nada mejor que ser padre de mujeres”, concluyó el periodista.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Elisa Rosalba Riveros
Olga Carmen Leites
Rodolfo Alfredo Echegaray
Daiana Ayelén Salinas
Josefa Delgado
Eliazar Horacio Funes
Romelia Rosa Olivares

Ramón David Aballay. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 02/06 a las 6:30 hs. traslado a crematorio.

Teresa Gallardo. Velatorio: sala velatoria municipal de Cauce. Sepelio: 02/06 a las 11 hs. en el cementerio de Cauce.

Miguel Ángel Saavedra. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este) Sepelio: 02/06 a las 9 hs. en el cementerio de Santa Lucía.

Alicia Hortencia Sisterna de Vargas. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 02/06 a las 9 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

María Adela Mercado. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Sepelio: 02/06 a las 9 hs. en el cementerio de Pocito.

Laura Enir Barragan. Velatorio: sala velatoria calle Gral Acha 1131 (Sur) Sepelio: 02/06 a las 14:30 hs. en el cementerio de Cauce.

Antonio Gumercindo Zamora. Velatorio: CIC de Las Chacritas, 9 de Julio. Sepelio: 02/06 a las 16 hs. en el cementerio Parque El Palmar.



EL CLIMA DE HOY

Parcialmente nublado
Poco cambio de la temperatura
Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA
20° 7°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Parcialmente nublado
Poco cambio de la temperatura
Vientos moderados del sector Suroeste

MÁXIMA MÍNIMA
22° 7°



Billetera San Juan
por PlusPagos

Ya tenés
Billetera San Juan
en tu celular



Cuando vayas a pagar...

¡Acordate que tenés un montón de beneficios!

Hasta **\$4.000** de reintegro por cuenta por mes **30%** de reintegro todos los días en **Alimentos y Farmacias**

30%
de reintegro en comercios de gastronomía y turismo

30%
de reintegro en comercios de librerías, papelerías, jugueterías, librerías, marroquinerías, bazar, artículos de limpieza y perfumería.

25%
de reintegro en comercios de electro, informática y artículos del hogar

PlusPagos

GOBIERNO DE SAN JUAN



LANUSSE & ANECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

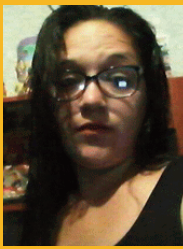
Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Cauce:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Cauce.

CUMPLEAÑOS



Lylia Judith Raffo Pantano: arquitecta



Carolina Coria



Nené Illa: profesora de música y bibliotecaria

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

- Nené Illa:** profesora de música y bibliotecaria
- Enrique Edgardo Conti:** contador
- Ana Alicia Giuliani:** docente, musicóloga
- Johnny Burgos**
- Lylia Judith Raffo Pantano:** arquitecta
- José Saleme:** ingeniero industrial
- Fernando Gutiérrez:** periodista
- Miled Emir Marún:** contador, propietario de Industrias Tupelí
- Guillermo Vargas Krause:** ingeniero
- Carolina Coria**
- Claudia Mercado**
- Enrique Peña:** dirigente sindical
- Ricardo Ernesto Valentino**
- Elvira Inés Gargiulo:** profesora de Inglés

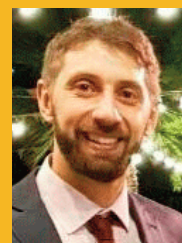
- Jorge Raúl Herrera:** docente
- Marcelo Chiavarini:** traumatólogo
- Ricardo Fredes**
- Paulisa Furque Flores**
- Sergio Noguera**
- Oscar Enrique Pérez:** ingeniero
- Ariel Arévalo**
- Virginia Inés Cocco**
- José Vera**
- Adriana Naomi Pelliza:** locutora
- Liliana Monla:** docente
- Esteban Pedano**
- Romina Sánchez**
- Ana Olivera**



Enrique Peña: dirigente sindical



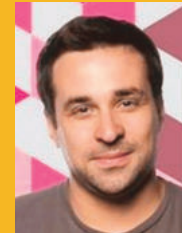
Miled Emir Marún: contador, propietario de Industrias Tupelí



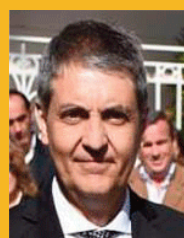
José Saleme: ingeniero industrial



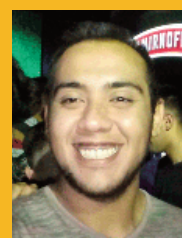
Enrique Edgardo Conti: contador



Fernando Gutiérrez: periodista

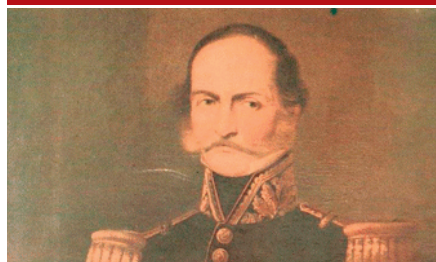


Guillermo Vargas Krause: ingeniero



Johnny Burgos

ELEMÉRIDES 1 DE JUNIO



► **El 1 de junio de 1857** muere en España el general Prudencio Ortiz de Rozas. Hermano de Juan Manuel de Rozas.

► **1914** se realiza el tercer Censo Nacional de la Población Argentina. Se registran 7.903.662 habitantes.



► **1926** nace Norma Jeane Baker Mortenson, más conocida como Marilyn Monroe, una de las actrices más populares del siglo XX.

► **1937** Nace el actor Morgan Freeman.



► **1969** - En un hotel de la ciudad de Toronto, John Lennon graba con su esposa Yoko Ono y otros artistas la canción "Give Peace a Chance" en protesta contra la guerra de Vietnam.

► **1974** - En Ottawa, Canadá, nace la cantante, compositora y actriz Alanis Morissette.



► **1978** - Se da el puntapié inicial del Mundial de Fútbol Argentina 78, con el partido Alemania - Polonia.



DÓLAR OFICIAL

\$241,43
\$251,43

DÓLAR EN SAN JUAN

\$239,41
\$247,52

BLUE EN SAN JUAN

\$485,00
\$494,00

DÓLAR MAYORISTA

COMPRA **\$239,85** VENTA **\$240,25**

DÓLAR PROMEDIO

COMPRA **\$239,27** VENTA **\$249,17**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$485,00** VENTA **\$490,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$466,92** VENTA **\$467,77**

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN

COMPRA **\$472,22** VENTA **\$495,63**

DÓLAR TURISTA

VENTA **\$440,00**

Humor

Diez cortitos

1

- ¡Ya sé porqué estoy engordando, es el champú!
 - ¿Estás seguro?
 - Sí, hoy he leído la etiqueta y dice "para dar cuerpo y volumen". Desde hoy empiezo a bañarme con jabón de lavar platos.
 - ¿Qué dices?
 - Está claro, ahí pone que "disuelve la grasa, hasta la más difícil"...

2

Entra un enano a un bar, va a la barra y empieza a saltar para pedir una Fanta. Como ve que nadie le sirve la bebida, va detrás de la barra a ver qué pasa, y en estas que ve a otro enano saltando detrás de la barra diciendo:
 - ¿De naranja o de limón?, ¿de naranja o de limón?

3

- Desde que mi mujer se fue, la casa está como vacía.
 - ¿La echas de menos?
 - No, es que se llevó los muebles.

4

¿Cómo se dice autobús en alemán?
 "Suban paguen empujen estrujen y bajen".

5

- ¿Nombre?
 - Ariel
 - ¿Hombre, mujer, sirenita o jabón?

6

La enfermera le dice al médico:
 - Hay un hombre invisible en la sala de espera.
 - Dígale que en este momento no puedo verlo.

7

—Nene, bajate del auto y mira si funciona el intermitente.
 —Ahora sí, ahora no, ahora sí, ahora no, ahora sí, ahora no...

8

- Diógenes, ¿qué es peor, la ignorancia o la indiferencia?
 - Ni lo sé ni me importa...

9

- Capitán, hay un agujero en el barco.
 - Llame al pirata patapalo.
 - ¿Para qué?
 - Pues pa tapalo...

10

- ¿Cómo se comunican los veganos?
 Con señales de hummus.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

APOCALYPSE NOW

Título original: Apocalypse Now
 Género: Drama | Bélico
 Origen: EE.UU. | 1979
 Duración: 153 minutos
 Dirección: Francis Ford Coppola
 Reparto: Martin Sheen, Marlon Brando, Harrison Ford, Robert Duvall, Laurence Fishburne

Durante la guerra de Vietnam, al joven Capitán Willard, un oficial de los servicios de inteligencia del ejército estadounidense, se le ha encomendado entrar en Camboya con la peligrosa misión de eliminar a Kurtz, un coronel renegado que se ha vuelto loco. Es gratificante ver de nuevo esta joya de Francis Ford Coppola, que esta semana se empieza a ver en la plataforma MUBI. Una de las grandes películas de todos los tiempos, verla es como sentirse elevado a esas alturas donde el cine te puede llevar, aunque rara vez lo haga.

Calif.: 10



Por Daniel Manrique



MUBI